

COMISIÓN AGRARIA

Período Anual de Sesiones 2016-2017

Bienvenido Ramírez Tandazo
PRESIDENTE

(Área de Transcripciones)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2016

COMISIÓN AGRARIA

SESIÓN DE INSTALACIÓN

(Vespertina)

MARTES, 16 DE AGOSTO DE 2016

COORDINACIÓN DEL SEÑOR LUIS ALBERTO YIKA GARCÍA

—A las 16:35 h, se inicia la sesión de elección de la Mesa Directiva e instalación de la comisión. La Mesa Directiva queda conformada por Bienvenido Ramírez Tandazo, como Presidente; Edyson Humberto Morales Ramírez, como Vicepresidente, y Clayton Flavio Galván Vento, como Secretario.

El señor COORDINADOR.— Señores, muy buenas tardes.

Amigos de la Comisión Agraria, vamos a iniciar la sesión de elección de miembros de la Mesa Directiva y su instalación. Esto es un acto de elección de los miembros de la Mesa Directiva. Vamos a empezar el acto.

Se va a pasar lista para comprobar el *quorum*.

Asimismo, señor secretario técnico, sírvase pasar lista.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Señor congresista Luis Alberto Yika García, (presente), señor congresista Wilmer Aguilar Montenegro (presente), señor congresista Marco Antonio Arana Zegarra (ha hecho llegar su licencia por motivo de salud), señor congresista Sergio Francisco Dávila Vizcarra (ha hecho llegar su licencia), señor congresista Clemente Flores Vilchez (presente); señor congresista Clayton Galván Vento (), señora congresista Maritza García Jiménez (); señor congresista Mártires Lizana Santos (), señor congresista Bienvenido Ramírez Tandazo (); señor Benicio Ríos Oca (), señor congresista Carlos Humberto Ticlla Rafael (), señor congresista Edyson Morales Ramírez (), señor congresista Elard Melgar Valdez (), señor congresista Federico Pariona Galindo (), señora congresista Yesenia Ponce Villarreal de Vargas ().

Se encuentran, asimismo, presentes, señor presidente, los siguientes congresistas accesorios: Betty Ananculi Gómez, Sonia Echevarría Huamán; Modesto Figueroa Minaya (presente), Zacarias Lapa Inga, Wilbert Gabriel Rozas Beltrán.

Con el *quorum* reglamentario, señor congresista, puede dar inicio a la sesión.

Su nombre, por favor, señor congresista.

El señor ZEBALLOS PATRÓN (FA).— Horacio Zeballos Patrón.

COMISIÓN AGRARIA

Período Anual de Sesiones 2016-2017

Bienvenido Ramírez Tandazo
PRESIDENTE

El SECRETARIO TÉCNICO.— Horacio Zeballos Patrón, congresista titular.

El señor NARVÁEZ SOTO (APP).— Narváez Soto, accesitario.

La señora PONCE VILLARREAL DE VARGAS (FP).— Yesenia Ponce.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Yesenia Ponce.

Con el *quorum* reglamentario, puede proseguir señor coordinador.

El señor COORDINADOR.— Han registrado su asistencia los señores congresistas, de acuerdo a la lectura y a la lista que ha pasado nuestro secretario.

Se encuentran con licencia los señores congresistas Marco Arana y Sergio Dávila, de acuerdo al documento obtenido por el secretario.

Con el *quorum* reglamentario y siendo las 16:35 h del martes 16 de agosto de 2016, en la Sala Miguel Grau Seminario, se abre la sesión de elección de los miembros de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión Agraria para el Período Anual de Sesiones 2016-2017.

Señor secretario técnico, José Carlos Chirinos Martínez, sírvase dar lectura al documento donde consta la aprobación del Cuadro de Comisiones y los integrantes de la Comisión Agraria; asimismo, del oficio por el que se designa al congresista encargado de coordinar el presente acto eleccionario.

El SECRETARIO TÉCNICO da lectura:

El Cuadro de Comisiones Ordinarias 2016-2017, que fue aprobado en la sesión del Consejo Directivo del 10 de agosto de 2016 y en las sesiones del Pleno del Congreso del 4 y 11 de agosto de 2016.

Como congresistas titulares de Fuerza Popular: Aguilar Montenegro, Wilmer; Galván Vento, Clayton; García Jiménez, Maritza; Lizana Santos, Mártires; Melgar Valdez, Elard; Pariona Galindo, Federico; Ponce Villarreal de Vargas, Yesenia; Ramírez Tandazo, Bienvenido; Ticlla Rafael, Carlos, y Yika García, Luis Alberto.

Por el Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad: Arana Zegarra, Marco Antonio; Morales Ramírez, Edyson; Zeballos Patrón, Horacio.

Por el Partido Peruanos Por el Cambio: Dávila Vizcarra, Sergio; Flores Vilchez, Clemente.

Por Alianza Para el Progreso: Ríos Ocsa, Benicio.

En calidad de congresistas accesitarios, Fuerza Popular: Ananculi Gómez, Betty Gladys; Aramayo Gaona, María Alejandra; Becerril Rodríguez, Héctor; Castro Grández, Miguel; Cuadros Candia, Nelly; Dipas

COMISIÓN AGRARIA

Período Anual de Sesiones 2016-2017

Bienvenido Ramírez Tandazo
PRESIDENTE

Huamán, Joaquín; Domínguez Herrera, Carlos; Echevarría Huamán, Sonia; Elías Ávalos, Miguel; Figueroa Minaya, Modesto; Herrera Arévalo, Marita; Lazo Julca, Israel; López Vilela, Luis; Martorell Sobero, Guillermo; Melgarejo Páucar, María; Monterola Abregú, Wuiliam; Palma Mendoza, José; Palomino Ortiz, Dalmiro; Robles Uribe, Lizbeth; Saavedra Vela, Esther; Tapia Bernal, Segundo; Trujillo Zegarra, Gilmer.

Por Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad: Curro López, Edilberto; Lapa Inga, Zacarías; Rozas Beltrán, Wilbert.

Peruanos Por el Kambio: Meléndez Celis, Jorge Enrique.

Alianza Para el Progreso: Espinoza Cruz, Marisol; Narváez Soto, Eloy Ricardo.

Estos son los congresistas del Cuadro de Comisiones Ordinarias para la Comisión Agraria.

Asimismo, señor coordinador, se da lectura al Oficio 04-2016-2017-ADP-D/CR.

Señor Luis Alberto Yika García

Congresista de la República

Me dirijo a usted, por especial encargo de la señora Presidenta del Congreso de la República, para comunicarle, con la dispensa del trámite de sanción del Acta respectiva, que, habiendo el Pleno del Congreso aprobado en sus sesiones 4 y 11 de agosto del 2016 la nómina de los congresistas que integrarán las Comisiones Ordinarias para el Período Anual de Sesiones 2016-2017, de conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Reglamento del Congreso, le corresponde coordinar el acto de elección de presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión Agraria.

Asimismo, le comunico que tanto el acto de elección de la Mesa Directiva como el de instalación de la comisión deben realizarse de conformidad con las normas contenidas en el artículo 36 del Reglamento del Congreso y la práctica Parlamentaria. Por lo que me permito poner a su disposición la cartilla de orientación sobre el proceso de elección de mesas directivas e instalación de comisiones ordinarias, así como un ejemplar del Cuadro de Comisiones Ordinarias aprobado por el Pleno del Congreso y la programación de instalaciones de comisiones ordinarias.

De igual manera, le informo que el personal de la Dirección de Comisiones le brindará la asistencia técnica que estime pertinente.

Finalmente, si no le fuera posible llevar a cabo el presente encargo, le solicito lo haga conocer al congresista Elard Galo Melgar Valdez, quien le sigue en edad en la comisión, con la finalidad de que lo reemplace en la mencionada responsabilidad.

Con esta oportunidad, reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

COMISIÓN AGRARIA

Período Anual de Sesiones 2016-2017

Bienvenido Ramírez Tandazo
PRESIDENTE

Atentamente,

José Francisco Cevalco Piedra,

Oficial Mayor del Congreso de la República.

Es cuanto tengo que informar, señor coordinador.

El señor COORDINADOR.— Gracias, señor secretario.

Señores congresistas, vamos a iniciar el acto electoral de una comisión muy importante para nuestro país.

Propongo que la elección se realice por lista cerrada y a mano alzada.

Quienes no están de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano. Estamos eligiendo la forma como estoy proponiendo.

Los que estén a favor de que esta elección se realice por lista cerrada y a mano alzada, sírvanse levantar la mano, por favor.

Creo que por unanimidad. Vamos a continuar con lo que se ha propuesto.

La propuesta ha sido aprobada por unanimidad. Por lo tanto, la elección se realizará por lista cerrada y a mano alzada.

Se invita a los señores congresistas miembros de la comisión a presentar sus propuestas.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ (FP).— Señor coordinador, pido el uso de la palabra.

El señor COORDINADOR.— Adelante.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ (FP).— Propuesta de miembros para la Mesa Directiva de la Comisión Agraria Período 2016-2017

Como presidente propongo al congresista Bienvenido Ramírez Tandazo; como vicepresidente, congresista Humberto Morales Ramírez; como secretario de esta comisión, al congresista Clayton Flavio Galván Vento.

El señor COORDINADOR.— Gracias, señora congresista.

COMISIÓN AGRARIA

Período Anual de Sesiones 2016-2017

Bienvenido Ramírez Tandazo
PRESIDENTE

Ha sido presentada la lista única para los siguientes cargos: para presidente, el flamante congresista Bienvenido Ramírez Tandazo; para vicepresidente, el congresista Humberto Morales Ramírez; para secretario, el congresista Clayton Flavio Galván Vento.

Procedemos a realizar el voto respectivo. A mano alzada.

Quienes estén a favor, levantar la mano.

La lista presidida por el congresista Bienvenido Ramírez Tandazo ha sido proclamada por unanimidad.

En consecuencia, ha sido elegido por mayoría los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Agraria para el Período Anual de Sesiones 2016-2017.

Visto el resultado, como presidente, el señor congresista Bienvenido Ramírez Tandazo; como vicepresidente, el señor congresista Humberto Morales Ramírez; como secretario, el señor congresista Clayton Flavio Galván Vento.

Habiéndose elegido a los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Agraria para el Período Anual de Sesiones 2016-2017, doy por concluido el acto electoral.

Invito a los señores congresistas electos a ocupar el sitial que le corresponde en la Mesa Directiva de la Comisión Agraria.

Gracias, amigos.

(Aplausos.)

—*Asume la presidencia el señor congresista Bienvenido Ramírez Tandazo.*

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, agradezco la designación y procedo, conforme al Reglamento del Congreso de la República, a declarar instalada la Comisión Agraria para el Período Anual de Sesiones 2016-2017.

Estimados amigos y colegas, deseo agradecer a Dios y a ustedes por la confianza que hoy han depositado en mi persona para presidir la Mesa Directiva de la Comisión Agraria durante el Período 2016-2017.

Como todos nosotros sabemos, queridos colegas, el Perú es reconocido mundialmente, por la gran diversidad y origen de la agricultura y la ganadería, como uno de los principales países de la biodiversidad de nuestra América Latina y del mundo.

Enumerar las bondades y beneficios que el Perú agrario ha ofrecido y ha brindado a la humanidad desde tiempos ancestrales. Todos los que de alguna forma o manera hemos tenido contacto y hemos tenido que ver con la

COMISIÓN AGRARIA

Período Anual de Sesiones 2016-2017

Bienvenido Ramírez Tandazo

PRESIDENTE

agricultura y ganadería en nuestro país, sabemos netamente el potencial que maneja el Perú en cuanto a ganadería y agricultura.

La Comisión Agraria debe llegar a los agricultores y a los ganaderos con propuestas, alternativas y soluciones para darles calidad de vida a los peruanos y al mundo. Depende de cada uno de nosotros, del esfuerzo que pongamos y consensos que busquemos entre todos nosotros los parlamentarios elegidos por el pueblo peruano, el buscar beneficios de una adecuada seguridad alimentaria con el uso racional y tecnificado de nuestros suelos, semillas y recursos hídricos.

Debemos tener como metas la protección de nuestra agrobiodiversidad y velar por la hegemonía de nuestro germoplasma ancestral; es necesario llegar a donde nadie llegó, donde nos necesitan.

Esta Mesa Directiva organizará sesiones descentralizadas en costa, sierra y selva, haremos esos grandes esfuerzos, para escuchar netamente las necesidades que tienen los agricultores y los ganaderos de nuestro Perú. Esta comisión será una comisión de campo y no de escritorio.

Propondremos y pondremos todo nuestro interés en apoyar los tres grandes proyectos binacionales que están durmiendo hoy en día el sueño de los justos, de los cuales diremos, con el Ecuador, el Proyecto Binacional Puyango-Tumbes; con Colombia, el Proyecto Especial Desarrollo Integral de la Cuenca del río Putumayo, y con Bolivia, el Proyecto Especial Binacional del Lago Titicaca.

Tomaremos nosotros énfasis en la protección de la biodiversidad, los recursos hídricos y el ecosistema, así como también de la cooperación de la prevención de las catástrofes y en la lucha contra las causas y los efectos que se generan a punto de partida del cambio climático.

Durante muchos años la actividad agraria en el país viene siendo sistemáticamente afectada por el desarrollo; la causa principal, sin duda alguna, es la desatención de los gobiernos que ha tenido y el compromiso con el sector agrario y ganadero.

Todo esto debe cambiar. Estoy seguro que con vuestro trabajo y apoyo y compromiso, esta Comisión Agraria, marcará un determinado antes y un después en favor y en beneficio de los agricultores y ganaderos del Perú. Trabajaremos juntos por la explotación racional de la tierra y no del hombre.

Aprovecho la oportunidad para agradecer públicamente el trabajo realizado por las diferentes comisiones o mesas directivas desde el año 2011 al 2016.

Reitero mi más profundo agradecimiento a todos ustedes, estimados colegas y amigos, donde doy la cordial bienvenida y declaro instalada esta Comisión Agraria, Período 2016-2017.

Señores congresistas, propongo como horario para nuestras sesiones ordinarias los días martes a las 14:30 h. Se ha coordinado con el departamento de Comisiones para que se nos adjudique la Sala 1, Carlos Torres y Torres Lara, del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, la cual será, durante el año, la sala donde se llevará a cabo nuestras sesiones.

COMISIÓN AGRARIA

Período Anual de Sesiones 2016-2017

Bienvenido Ramírez Tandazo
PRESIDENTE

Vamos a proceder a votar con mano alzada.

Los que estén a favor, sírvase levantar la mano.

Ha sido aprobado por unanimidad.

Finalmente, solicito la aprobación del Acta de la sesión de elección de miembros de Mesa Directiva e instalación de la Comisión Agraria para el Período 2016-2017, con dispensa de su lectura.

Vamos a votar a mano alzada.

Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Aprobado por unanimidad.

Ha sido aprobada el Acta, con dispensa de su lectura, por unanimidad.

Siendo las 16:56 h del 16 de agosto de 2016, se levanta la sesión.

—A las 16:56 h, se levanta la sesión.